



NORMA DE ORGANIZACION

VERSION: 3

REVISIÓN:2004

1 DIVISION DE INFORMATICA

2. PROPOSITO

Proporcionar servicios utilizando los recursos existentes, en búsqueda de la innovación tecnológica y capacitación, mediante el desarrollo e implementación de sistemas informáticos.

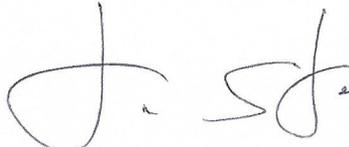
3. FUNCIONES

- 3.1 Supervisar y coordinar la evolución y crecimiento tecnológico informático en la empresa.
- 3.2 Coordinar el desarrollo de proyectos de infotecnología, atendiendo las necesidades de la empresa.
- 3.3 Garantizar el funcionamiento de los sistemas automatizados de información, que apoyen los procesos administrativos.
- 3.4 Dirigir y coordinar las actividades de auditoría técnica y supervisión de los sistemas automatizados de información que la empresa posee, que permitan obtener seguridad e integridad, y confidencialidad de la información.

- 3.5 Proporcionar a la Gerencia General medidas operacionales y nuevos proyectos, orientados a volver más eficientes los sistemas.
- 3.6 Estudiar los avances de la infotecnología, a fin de ser utilizados para el ajuste de los sistemas de información que posee la empresa.
- 3.7 Mantener relaciones permanentes con los usuarios, que permita proporcionarles asesoramiento adecuado en aspectos relacionados con la infotecnología.
- 3.8 Coordinar y dirigir la elaboración del plan anual de necesidades de recursos infotecnológicos de la empresa.
- 3.9 Proporcionar los servicios de red, e información que contribuya a mejorar la calidad del trabajo.

3. ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO

Depende de la Sub-Gerencia Financiera , se encuentra estructurada en los departamentos de: Desarrollo de Sistemas, Soporte Técnico e Informática.



JAIME STARKMAN

Subdirector Desarrollo Empresarial

Fecha de Actualización: 1 de julio al 30 de septiembre , 2015